

 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Municipio de Bucaramanga	Proceso: GESTION SERVICIOS DE LA EDUCACION PUBLICA		N° Consecutivo 066	
	Macroproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA	Código General 4000	Código de la Serie y/o Sub-serie (TRD) 4000-55,01	

CIRCULAR No. 066

DE: SECRETARIA DE EDUCACION DE BUCARAMANGA

PARA: PERSONAL ADMINISTRATIVO VINCULADO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

ASUNTO: DIRECTRICES REPORTE DIARIO DE ESTADO DE SALUD Y DE POSIBLES CASOS DE COVID - 19

FECHA: BUCARAMANGA, 28 DE ABRIL DE 2020

Reciban un cordial saludo;

La Secretaría de Educación, la Oficina de Seguridad y Salud en el trabajo del Municipio de Bucaramanga, y la ARL positiva nos permitimos solicitar al personal administrativo vinculado a las Instituciones educativas de la ciudad, el reporte Diario de condiciones de Salud en cumplimiento de la resolución 666 del 24 de abril de 2020 y el protocolo para prevención y disminución del riesgo del contagio por Covid -19 enviado a los correos electrónicos conforme se informó en la Circular 065 del 28 de Abril de 2020 y publicado en la página Web de la SEB, siguiendo el paso a paso que se describe a continuación desde cualquier dispositivo conectado a la internet.

INICIO:

Ingresando desde la URL <https://www.alissta.gov.co/> el trabajador selecciona la opción de “Haz clic aquí y realiza la AUTOEVALUACIÓN de síntomas COVID-19”

Si se desea ingresar directamente desde cualquier dispositivo conectado a la internet es posible a través de la URL <https://alissta.gov.co/AutoEvaluacionCOVID/COVID19> (a partir del lunes 27 de abril de 2020).

INICIO DILIGENCIAMIENTO

El trabajador digita los datos del documento de identificación e inicia el diligenciamiento de la autoevaluación.

ACEPTACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS

El trabajador acepta el tratamiento de datos

DILIGENCIAMIENTO AUTOEVALUACIÓN

El trabajador una vez autorizado el tratamiento de datos diligencia la autoevaluación de síntomas del COVID-19.

Lo anterior, con el fin de poder realizar una intervención temprana en caso de presentarse algún caso sospechoso.

Agradezco su atención.

Cordialmente;

(Original firmado por)

ANA LEONOR RUEDA VIVAS

Secretaria de Educación de Bucaramanga

Proyectó: Dra. Ana Yasmín pardo Solano/Subsecretaria de Educación

Digitó: Juan de Dios Ayala Rojas Profesional Universitario Talento Humano/Bienestar Laboral



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
 Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
 Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
 Página Web: www.bucaramanga.gov.co
 Código Postal: 680006
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia